

# A PROPOSITO DEL 1<sup>er</sup> CONGRESO DE PAZ Y SOLIDARIDAD

Organizado por el Consejo Nacional de Paz y Solidaridad, se realizó en nuestro país en los primeros días de febrero del año en curso, el Primer Congreso Nacional de Paz y Solidaridad. A este importante evento (el primero en veintiocho años de labor del Consejo), asistieron grupos de delegados de las diversas organizaciones gremiales, sindicales, populares y revolucionarias de nuestro país. En las comisiones de trabajo que se formaron, los delegados expusieron sus diferentes puntos de vista sobre las ponencias, y documentos presentados al Congreso, al final de un amplio y fraternal debate, el Congreso aprobó en plenario casi treinta resoluciones referentes a la lucha por la paz, contra el imperialismo y contra las burguesías lacayas y referentes a la solidaridad combativa con los pueblos que construyen el socialismo y los que luchan por su liberación nacional y social.

En las resoluciones aprobadas se destacó "que la acción del imperialismo en nuestro continente y en todo el mundo, es una de las principales causas de las tensiones que ponen en peligro la paz mundial" y "que el dominio y explotación de los pueblos por el imperialismo debe ser eliminado, pues constituye una forma de agresión."

Gran parte de los documentos aprobados se referían a América Latina; con relación a Cuba se consideró, que el pueblo cubano, con su revolución y sus logros, han demostrado que el socialismo es el único camino para la conquista de la justicia y la igualdad; se acordó, divulgación a nivel nacional y principalmente entre los trabajadores los logros de la Revolución Cubana, las ventajas del socialismo y la experiencia revolucionaria del pueblo cubano y su vanguardia en la toma del poder y la construcción del socialismo. Se condenó a los gobiernos militares, gorilas, fascistoides que oprimen a los pueblos de Guatemala, Nicaragua, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile; se hizo un llamado a todas las organizaciones populares para que eleven su solidaridad con estos pueblos que luchan por derribar a sus opresores y explotadores.

Se apoyó en forma irrestricta la lucha del pueblo panameño por la reconquista de la soberanía sobre la Zona del Canal y por la plena soberanía nacional. Se denunció la opresión colonial que sufre el pueblo puertorriqueño por parte del imperialismo yanqui y se manifestó solidaridad con la lucha liberadora de este pueblo.

Sobre Centroamérica, el Congreso denunció el carácter neoco-



En la gráfica; los miembros del Consejo Nal. de Paz y Solidaridad.

lonial de los proyectos de integración centroamericana, impulsados por el imperialismo norteamericano y la burguesía nativa. Se consideró que los proyectos reformistas y desarrollistas que promueven algunos gobiernos de la región, no son de ningún modo el camino que conviene a nuestros pueblos y son una forma distinta de entreguismo al imperio yanqui y la verdadera integración centroamericana, sólo será realidad, cuando nuestros pueblos realicen, por vía revolucionaria, profundos y radicales cambios en sus estructuras económicas y sociales. En este sentido se reconoció como legítimo, el derecho de nuestros pueblos a luchar por esos cambios y el deber solidario de apoyar las luchas populares que persiguen ese fin.

Sobre nuestro país, el Primer Congreso Nacional de Paz y Solidaridad aprobó importantes resoluciones; se destacan entre ellas la de-

nuncia del proceso de militarización que hoy vive nuestro país y del peligro que representa la ingerencia de los ejércitos centroamericanos en la política interna costarricense. Se condenó la existencia de grupos paramilitares reaccionarios y en primer término al Movimiento Costa Rica "Libre", y se llamó a reforzar la lucha popular por la expulsión de nuestro suelo de la Misión Militar Norteamericana.

Sobre la mujer, se destaca en una resolución, que la mayoría de las mujeres costarricenses, soportan doblemente la opresión que vive nuestro pueblo, pues además de las limitaciones y la explotación a que la somete la sociedad injusta, se le toma como única llamada a cumplir las tareas domésticas; esta misma sociedad, dominada por la influencia cultural, política y económica del imperialismo y del comercio criollo, utiliza a la mujer como objeto esencial en su propaganda; se hace ver

luego que las reivindicaciones femeninas no pueden llevarse a cabo sin el cambio radical de las estructuras económicas políticas y sociales, y por lo tanto, se hizo un llamado a las organizaciones populares, para que acojan y lleven a la práctica como propias, las reivindicaciones específicamente femeninas sobre las condiciones opresivas en que vive la mujer.

También otras importantes resoluciones se aprobaron en relación a la defensa y recuperación de la soberanía nacional, por la defensa de nuestros recursos naturales y por la lucha contra el imperialismo y sus servidores criollos.

La lucha de nuestros pueblos tiene causas y metas comunes que ninguna frontera puede separar, de ahí que la solidaridad surja como "necesidad para hacer "más fuertes y certeros" nuestros golpes contra el enemigo; esta solidaridad —como se aprobó en el Congreso— tiene su mejor y más alta expresión cuando va acompañada de la profundización de nuestro propio proceso por la liberación definitiva, por la supresión de la dependencia y todas las formas de explotación del hombre por el hombre.

La lucha por la paz mundial es un arma eficaz e importante para nuestros pueblos y para la causa del socialismo cuando se orienta a frenar la política guerrillista del imperialismo y toda la reacción mundial, en este sentido es un deber de los revolucionarios y parte de la lucha por la liberación nacional y el socialismo. Entendida de esta forma, la lucha por la paz se orienta contra todas las guerras injustas (incluida la guerra nuclear) promovidas por el imperialismo.

La lucha por la paz, en general, es inseparable de la lucha contra el imperialismo y contra la explotación del hombre por el hombre, la causa de todas las guerras y conflictos sociales. "Y para abolir esta explotación no podemos evitar la guerra (la guerra justa), la que comienzan siempre y por doquier los propios explotadores, dominantes y opresores." La paz y el socialismo van de la mano, sólo él la garantiza.

Al finalizar el Congreso se aprobó el Plan de Trabajo del Consejo de Paz y se procedió a la elección de su Junta Directora quedando integrada como sigue:

Presidente: Daniel Camacho.  
Vicepresidente: José Francisco Aguilar

Secretario General: Francisco Gamboa.

Tesorera: Gennie Morera.



También se planteó la solidaridad con el pueblo chileno, en su lucha contra la dictadura facista encabezada por Pinochet.

En la gráfica una manifestación popular en los últimos del gobierno de Allende.